



PROGRAMACIÓN DOCENTE

C.NATURALES 6º PRIM.

COLEGIO LA MILAGROSA-OVIEDO



COLEGIO LA MILAGROSA

Calle Marqués de Pidal, 16

33004, Oviedo-Asturias

Teléfono: 985242291 Fax: 985963003

email: colemila.oviedo@gmail.com

www.lamilagrosaoviedo.com



ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN

2.OBJETIVOS DE LA ETAPA

3.METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

4.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

5.CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

6.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

8.PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

11.CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

13.PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

1. INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, regula la Educación Primaria en el capítulo II del título I y establece, en su artículo 16, que esta etapa educativa comprende seis cursos académicos y que su finalidad será facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y las alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Uno de los aspectos más destacados introducidos por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, es la nueva configuración del currículo de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con la división de las asignaturas en tres bloques: troncales, específicas y de libre configuración autonómica. En el bloque de asignaturas troncales se incluyen las comunes a todo el alumnado, y que en todo caso deben ser objeto de las evaluaciones finales de etapa. En este bloque incluimos la asignatura de ciencias naturales.

El área de Ciencias de la Naturaleza abarca una temática encaminada al conocimiento del mundo en que vivimos, ayudando a comprender toda una serie de aspectos que configuran el entorno natural y acercando al alumnado al trabajo científico a través de la identificación de problemas y el planteamiento de conclusiones. Desarrolla habilidades de razonamiento y pensamiento científico y permite descifrar la información recibida, interactuando con el mundo físico e interpretándolo con una actitud crítica.

Partiendo de los conocimientos previos del alumnado, las Ciencias de la Naturaleza pretenden despertar el interés por conocer y comprender el mundo que le rodea y a la vez iniciarle en la metodología científica consistente en la observación y el planteamiento de problemas, la formulación de hipótesis, la experimentación, la interpretación de los resultados y la formulación de las conclusiones. Esto va a favorecer el trabajo cooperativo, la planificación y realización de actividades, la recogida de información y la comunicación de resultados, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Los nuevos conocimientos se construyen sobre los que los alumnos y alumnas ya poseen aplicando un modelo de aprendizaje constructivista, lo que facilita distintos niveles de profundización y una atención individualizada.

Los contenidos del área de Ciencias de la Naturaleza se organizan en cinco bloques:

El Bloque 1, “Iniciación a la actividad científica”, está constituido por contenidos transversales, donde se incluyen procedimientos, actitudes y valores comunes a toda el área.

El Bloque 2, “El ser humano y la salud”, estudia el cuerpo humano, su funcionamiento y el desarrollo de hábitos saludables.

El Bloque 3, “Los Seres vivos”, aborda los animales y las plantas, sus relaciones y clasificación así como la influencia del ser humano sobre la naturaleza, desarrollando hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

En el Bloque 4, “La materia y la energía”, se estudian los materiales, la materia y sus propiedades, la luz, el sonido, las fuentes de energía, los fenómenos físicos y los cambios químicos.

El Bloque 5, “La tecnología, los objetos y las máquinas”, centra su atención en las máquinas, los descubrimientos y los inventos y su impacto en el desarrollo social, iniciando un proceso de alfabetización en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En todos estos bloques, los conceptos van asociados a los procedimientos que se requieren para su adquisición y a las actitudes que de ellos se derivan. El desarrollo de estos contenidos va a permitir que los alumnos y alumnas avancen en el conocimiento científico, en su organización y estructuración, desarrollando la curiosidad, el respeto hacia su propia persona, hacia las demás personas y hacia el medio natural, la valoración del trabajo propio y el de los otros, y la colaboración y participación grupal, manteniendo unos criterios de convivencia democrática y en igualdad entre hombres y mujeres.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA.

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.

- f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

En cuanto a la metodología, se tendrá en cuenta que, para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza que permita el desarrollo de las capacidades y competencias señaladas, se contemplarán las recomendaciones metodológicas que con carácter general se establecen para todas las áreas (anexo IV del currículum) y las orientaciones metodológicas que se proponen a continuación especialmente relevantes en el área de Ciencias de la Naturaleza.

El trabajo en el área de Ciencias de la Naturaleza debe desarrollar en el alumnado la necesaria concienciación, participación y toma de decisiones argumentadas ante los grandes problemas de la actualidad. El objetivo estriba en generar en el alumnado un conocimiento relevante sobre el mundo natural con el que pueda intervenir activamente y tomar decisiones justificadas y responsables.

Los centros educativos además de crear, aplicar, evaluar y difundir conocimiento, tienen que involucrar al alumnado en una reflexión sobre qué es y cómo se construye el conocimiento científico y sus relaciones con la sociedad y la cultura. Por consiguiente, los niños y las niñas deben incorporar procedimientos como manejar información, interpretar, explicar, generar hipótesis, diseñar sus propias actividades y compartir la responsabilidad de las respuestas centrándose en la resolución de situaciones-problemas similares a los que se plantean en el mundo científico.

Cobra especial importancia el carácter experimental del área y el desarrollo de las principales estrategias de la metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis, planificar y realizar actividades, observar, recoger y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas.

A través de la experimentación, se desarrollará en el alumnado la capacidad de intervenir en el acontecer de manera controlada para obtener y evaluar información y de esta forma plantear posibles soluciones a preguntas o problemas. La experimentación, al igual que otras prácticas escolares, ha de presentarse contextualizada, ser accesible al alumnado, permitir la colaboración y el intercambio de ideas y generar motivación.

Conviene acercar la ciencia a la vida cotidiana de los niños y las niñas, utilizándola como un recurso para observar e interpretar la realidad que les rodea.

La utilización del medio cercano para observar a los seres vivos, sus interrelaciones y los efectos de la acción humana sobre el medio, ayuda a que niños y niñas valoren la importancia que tiene su cuidado y conservación, favoreciendo el desarrollo de una conciencia medioambiental comprometida con el desarrollo sostenible.

En el área de Ciencias de la Naturaleza cobra especial importancia la comunicación de las ideas y que estas puedan ser contrastadas. Es necesario que los alumnos y alumnas comuniquen sus ideas a través de diversos vehículos y que establezcan interacciones. Se trata de desarrollar habilidades, actitudes, conocimiento y capacidades para generar explicaciones a través de diversos modos comunicativos, diversificando los contextos de representación. El objetivo es la generación de oportunidades para que los niños y niñas representen e interpreten situaciones de diverso tipo, en temas específicos.

Estos planteamientos favorecerán un aprendizaje activo de las Ciencias de la Naturaleza que permite al alumnado construir su conocimiento a través de la investigación, la interacción social y la comunicación incorporando el trabajo cooperativo, la argumentación de las ideas y el logro de consensos.

Los recursos didácticos partirán de la activación de conocimientos previos, a través de asambleas, actividades orales o escritas en gran grupo, por equipos, parejas o a nivel individual; trabajando la adquisición de nuevos contenidos a través de la presentación de trabajos, exposiciones orales, trabajo cooperativo, materiales interactivos, observación de vídeos y análisis de textos.

Los recursos materiales, además del libro de texto (en formato físico o digital), incluirán la PDI, diferentes tipos de esquemas (mapas mentales, hipertextos, visual thinking, etc.) y material audiovisual (Power Point, Powtoon...).

4. CONTRIBUCION DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA.

El área de Ciencias de la Naturaleza contribuye al desarrollo de las competencias del currículo, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos del área con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

El área contribuye de forma sustancial a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. Igualmente, el área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

Contribuye también de forma relevante, a la **competencia digital**. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Interpretar un gráfico u observar un fenómeno exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área. Por otra parte, se incluyen explícitamente en el área los contenidos que conducen a la alfabetización digital, conocimiento cuya aplicación en esta y en el resto de las áreas contribuirá al desarrollo de la **competencia digital**. La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

El peso de la información en esta área singulariza las relaciones existentes entre **la competencia digital y la competencia en comunicación lingüística**. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia. En esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia.

Para que esta área contribuya al desarrollo de **la competencia aprender a aprender**, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar,

memorizar, recuperar y valorar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

Esta área incluye contenidos directamente relacionados con el desarrollo de la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, al fomentar el autocuidado y la corresponsabilidad en el ámbito doméstico y escolar, y al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de su propia persona, tanto en el ámbito escolar, como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL.

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

- Iniciación a la actividad científica siguiendo los procesos del método científico.
- Aproximación experimental a algunas cuestiones que permitan al alumnado formular sencillas inferencias.
- Utilización de diferentes fuentes de información (directas e indirectas).
- Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación para buscar información de manera guiada.
- Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.
- Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.
- Fomento del trabajo individual y en grupo.
- Desarrollo de técnicas de estudio y trabajo (subrayado, esquemas, resúmenes, tratamiento de textos, de presentaciones...).
- Desarrollo de hábitos de trabajo y reflexión sobre la importancia del esfuerzo y la responsabilidad.
- Planificación y realización de proyectos.

Bloque 2. El ser humano y la salud.

- El funcionamiento de la célula y sus niveles de organización.
- Comprensión global del funcionamiento del cuerpo humano y descripción de sus funciones vitales.
- La función de relación: órganos, aparatos y sistemas que intervienen (órganos de los sentidos, aparato locomotor y sistema nervioso).
- La función de reproducción: aparato reproductor y órganos.
- Desarrollo de estilos de vida saludables. Reflexión sobre las medidas para el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.
- Actitud crítica ante los factores que favorecen un desarrollo saludable (seguir una dieta equilibrada, hacer ejercicio físico...) o lo entorpecen (dieta desequilibrada, efectos nocivos del consumo de alcohol, tabaco y drogas) y comportamiento responsable para la prevención de enfermedades como la obesidad.
- Conocimiento de normas de seguridad en la piscina o en el mar.
- Reconocimiento de los avances de la ciencia que mejoran la salud y la alimentación.
- Valoración de la desigualdad de acceso a los mismos por parte de diferentes personas y grupos sociales.
- La identidad personal. Conocimiento personal y autoestima. Desarrollo de la capacidad de empatía y progreso de la autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas. Desarrollo de iniciativa en la toma de decisiones. Uso racional de la televisión, videoconsolas y del tiempo de ocio.
- La relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias. La resolución pacífica de conflictos. La igualdad entre hombres y mujeres.

Bloque 3. Los seres vivos.

- Estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. Tipos, características y funciones.

- Función de reproducción en animales y plantas.
- Órganos reproductores de las plantas explicando la reproducción por semillas y esquejes.
- La flor y sus partes.
- Observación y registro de algún proceso asociado a la vida de los seres vivos. Comunicación oral y escrita de resultados.
- Niveles de organización de los seres vivos (célula, tejido, órgano, aparato, población).
- Clasificación de los seres vivos según su nivel de organización. Seres unicelulares y pluricelulares.
- Aproximación a otras formas de vida: bacterias, microbios, virus ...
- Clasificación de los seres vivos en cinco reinos: Animal, Vegetal, Hongos, Protistas y Moneras.
- Relaciones entre las poblaciones de un ecosistema.
- Relaciones que se establecen entre las comunidades de una población y entre los individuos de una comunidad.
- Especies en peligro de extinción.
- Localización de espacios protegidos de Asturias: Parque Nacional de los Picos de Europa, Parque Natural de Redes y Reserva Natural de Muniellos.
- Estudios experimentales del entorno como pequeñas investigaciones del ecosistema.
- La importancia ecológica y económica de los seres vivos.
- Importancia del rigor y la precisión en las observaciones.
- Conductas positivas para la protección del medio ambiente.

Bloque 4. La materia y la energía.

- Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica).
- Utilización de diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo.
- Explicación de fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. La flotabilidad en un medio líquido.
- Predicción de cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía.
- Identificación de las diferentes formas de energía y sus transformaciones. Fuentes de energía y materias primas: su origen.
- Principales características de las energías renovables y las no renovables. Problemas ambientales.
- Reconocimiento de la necesidad de un consumo responsable, del ahorro energético y del desarrollo de fuentes alternativas de energía.
- Estudio de las leyes básicas que rigen la corriente eléctrica y usos de la misma.
- Planificación y realización de experiencias diversas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante la luz, el sonido, el calor, la humedad y la electricidad. Comunicación oral y escrita del proceso y del resultado.
- Realización de experiencias para la separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución.
- Observación de algunas reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.
- Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso de la sociedad: dispositivos

cerebrales inalámbricos, vacunas, grafeno, pilas, baterías, etc. y valoración de la necesidad de su reciclado.

Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas.

- Conocimiento de las aplicaciones de los objetos, las máquinas y aparatos, y de su utilidad para facilitar las actividades humanas.
- Máquinas compuestas.
- Elementos mecánicos de las máquinas compuestas. - Máquinas para aprovechar la energía.
- Relación entre las propiedades de los materiales y su uso en aplicaciones concretas.
- Elaboración de presentaciones sencillas en el ordenador, de forma autónoma.
- Búsqueda guiada de información en la red. Sistemas de comunicación simultánea.
- Partes de una máquina: partes móviles, motor, circuitos, sensores...
- Motores: concepto, tipos de motores y sus aplicaciones. - Lectura del manual de uso de algún aparato con el que el alumnado tenga contacto frecuente para analizar su fundamento científico, sus propiedades y su aprovechamiento óptimo.
- Construcción de pequeñas máquinas.
- Iniciación a la robótica.
- Efectos de la electricidad.
- Electricidad. Magnitudes (intensidad, voltaje, resistencia).
- Electromagnetismo.
- Comportamiento de imanes o electroimanes y estudio de algunas aplicaciones que funcionan con ellos. El magnetismo terrestre. La brújula.
- Planificación y realización de experiencias en las que se pueden observar fenómenos eléctricos y magnéticos.
- Descripción ordenada de sucesos relacionados con la electricidad y el magnetismo, identificando las causas y los efectos.
- Usos de la corriente eléctrica y del magnetismo: aparatos eléctricos.
- Influencia del desarrollo tecnológico y científico en las condiciones de vida, en el trabajo y en el medio ambiente.
- Utilización de los recursos que proporcionan las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar en proyectos.
- Elaboración de un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicación oral y escrita de conclusiones.
- Descubrimientos e inventos de la humanidad.
- Grandes investigadores, inventores y científicos.
- Toma de conciencia de la necesidad de controlar el tiempo de entretenimiento con las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de su poder de adicción.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables.	CC
Bloque 1. Iniciación a la vida científica.		
<p>Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados.</p> <p>Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Buscar, seleccionar y organizar información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, analizar la información obtenida y, previa reflexión del proceso seguido, presentar conclusiones, que incluyan predicciones, oralmente y por escrito. - Seleccionar y organizar información concreta y relevante mediante la consulta de textos de carácter científico localizables en bibliotecas o en Internet y comunicar los resultados oralmente y por escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito. • Utiliza medios propios de la observación. • Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos. • Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico. 	<p>CPAA SIEE CMCT CCL</p>
<p>Establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones. 	<p>SIEE CPAA CCL</p>

<p>través de un experimento o una experiencia. Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formular juicios con criterio propio atendiendo a las observaciones realizadas sobre procesos naturales o provocados aunque las conclusiones no sean acertadas. 		
<p>Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos. Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar por escrito en soporte papel o digital, de forma clara y ordenada, con el adecuado vocabulario e incluyendo apoyo gráfico, los resultados y las conclusiones de las experiencias realizadas. - Exponer oralmente de forma clara y ordenada, con el vocabulario adecuado y apoyo audiovisual, los resultados y conclusiones de las experiencias realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. • Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos. 	<p>CCL</p>
<p>Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de los compañeros y compañeras, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales. Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hace un uso adecuado de las tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso de ocio. • Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 	<p>CD CCL SIEE CPAA</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar estrategias para realizar trabajos en equipo (implicación, asertividad, espíritu crítico...) mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. - Participar activamente en el desarrollo de los trabajos asumiendo, con implicación y eficacia, el rol asignado en el grupo. - Mostrar autonomía en el manejo de los instrumentos de medida y el uso de materiales, respetando las reglas de seguridad. - Identificar y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo o en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Aplicar, en situaciones simuladas, técnicas sencillas de primeros auxilios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital. • Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. • Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo. - Aplica, en situaciones simuladas, técnicas sencillas de primeros auxilios. 	
<p>Realizar proyectos y presentar informes. Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar experiencias y pequeñas investigaciones a través del método científico (observando y planteando problemas, enunciando hipótesis, experimentando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados). - Diseñar y desarrollar un proyecto de investigación (individual o en equipo) que implique recoger información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet) y con diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados. • Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando 	<p>CMCT CCL CD CSC</p>

<p>medios, presentar un informe (en soporte papel y/o digital) y comunicar la experiencia realizada de forma oral con apoyo audiovisual.</p> <p>- Mostrar autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas, e iniciativa en la toma de decisiones y presentar los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</p>	<p>de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p>	
--	--	--

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables.	CC
<p>Bloque 2. El ser humano y la salud.</p>		
<p>Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellas y determinados hábitos de salud.</p> <p>Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <p>- Identificar y localizar los principales órganos del aparato reproductor del cuerpo humano y establecer relaciones fundamentales entre ellos y algunos hábitos de salud.</p> <p>- Identificar, localizar y describir los principales órganos implicados en la función de relación del cuerpo humano, (órganos de los sentidos, sistema nervioso) y de establecer relaciones fundamentales entre ellos y algunos hábitos de salud.</p>	<p>• Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: Nutrición (aparatos espiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), Reproducción (aparato reproductor), Relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).</p>	<p>CPAA CCL</p>
<p>Conocer el</p>	<p>• Identifica y describe las</p>	<p>CCL</p>

<p>funcionamiento del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas; su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc. Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de: - Identificar y describir el funcionamiento de la célula. - Describir de forma elemental el funcionamiento de los aparatos y sistemas implicados en las funciones de reproducción y relación. - Reconocer y explicar la importancia de los sentidos en la vida.</p>	<p>principales características de las funciones vitales del ser humano. • Identifica las principales características de los (aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor) y explica las principales funciones.</p>	<p>CPAA</p>
<p>Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida. Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de: - Reconocer las bases de una dieta saludable y valorar su importancia en el adecuado desarrollo y mantenimiento del cuerpo humano. - Reconocer y explicar estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos que intervienen en las funciones de nutrición y reproducción. - Identificar las principales enfermedades relacionadas con la función de nutrición y adoptar hábitos que</p>	<p>• Reconoce estilos de vida saludables sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos. • Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable. • Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso. • Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud. • Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas. • Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales. • Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas</p>	<p>CSC CEC SIEE CCL</p>

<p>favorezcan la prevención.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar técnicas de primeros auxilios en situaciones simuladas. - Mostrar autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas e iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas. 	<p>empáticas.</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables.</p>	<p>CC</p>
<p>Bloque 3.Los seres vivos.</p> <p>Conocer la estructura de los seres vivos: células, tejidos, tipos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones.</p> <p>Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar y describir el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas en animales. - Describir y explicar la estructura de los diferentes tejidos. - Conocer y explicar las características y funciones principales de los aparatos y sistemas, identificando sus componentes y describiendo su funcionamiento. - Describir y explicar cómo se realiza la reproducción de los seres vivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y explica las diferencias entre, seres vivos y seres inertes. • Identifica y describe la estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos. 	<p>CPAA CCL</p>

<p>(animales y plantas) y sus distintas fases.</p>		
<p>Conocer diferentes niveles de clasificación de los seres vivos, atendiendo a sus características y tipos. Mediante este criterio, de valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer los distintos niveles de organización de la materia viva. - Identificar los reinos en que se clasifican los seres vivos y reconocer las características básicas de cada uno. - Elaborar esquemas conceptuales sobre clasificaciones de animales y plantas. - Utilizar guías de identificación de animales y plantas y de clasificarlos de acuerdo con diversos criterios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal. Reino de las plantas. Reino de los hongos. Otros reinos. • Observa directa e indirectamente, Identifica características y seres vivos de los diferentes reinos. • Utiliza guías en la identificación de animales y plantas. • Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra. 	<p>CSC CPAA</p>
<p>Conocer las características y componentes de un ecosistema. Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y explicar las relaciones entre los seres vivos: entre las poblaciones de un ecosistema, entre las comunidades de una población y entre los individuos de una comunidad. - Analizar algunos comportamientos Individuales y sociales y los efectos que producen en el medio ambiente. - Describir y ubicar los espacios naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas. • Identifica y explica algunas de las causas de la extinción de especies. • Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema. • Reconoce y explica algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan. • Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos. 	<p>CPAA SIEE CCL</p>

<p>protegidos en Asturias. - Identificar los recursos naturales utilizados en la vida cotidiana y reconocer la necesidad de conservarlos. - Identificar y explicar algunas causas de la extinción de especies. - Enumerar algunas medidas adoptadas para la protección de animales y plantas en Asturias.</p>		
<p>Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de: -Valorar el rigor y la precisión en la observación de animales y plantas y en la elaboración de los trabajos correspondientes. - Recordar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo, en la recogida de datos y muestras en la naturaleza, así como en los desplazamientos y durante las actividades que se realizan fuera del aula. -Tomar conciencia de las medidas responsables que podemos tomar para proteger nuestro medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos. • Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados. • Respeta de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo. 	<p>SIEE CEC CPAA CD</p>

ambiente.		
-----------	--	--

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables.	CC
Bloque 4. La materia y la energía.		
<p>Estudiar y clasificar materiales por sus propiedades. Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observar, identificar, describir y clasificar algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica). - Enumerar nuevos materiales, analizar su utilidad y valorar la importancia que tienen para el progreso de la sociedad. - Valorar la utilidad de pilas y baterías, de analizar algunos de los problemas medioambientales que pueden generar y de proponer soluciones (reciclado, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica). 	CPAA CCL CMCT
<p>Conocer los procedimientos para la medida de la masa, el volumen, la densidad de un cuerpo. Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo. - Identificar y explicar fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. - Identificar y explicar las 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo. • Identifica y explica fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. • Identifica y explica las principales características de la flotabilidad en un medio líquido. 	CMCT CPAA CCL

<p>principales características de la flotabilidad en un medio líquido.</p>		
<p>Conocer leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, o el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación. Mediante este criterio, se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir (utilizando como material de apoyo dibujos, láminas y/o sencillos experimentos) las leyes básicas que rigen la reflexión de la luz. - Indicar las leyes básicas que rigen la transmisión de la corriente eléctrica. - Identificar y explicar, con apoyo gráfico, las leyes básicas que rigen los cambios de estado. - Describir cómo se producen la combustión, la oxidación y la fermentación identificando los compuestos y productos iniciales y finales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y describe las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica. • Conoce y describe las leyes básicas que rigen el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación. 	<p>CMCT CPAA CCL</p>
<p>Planificar y realizar sencillas investigaciones para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido. Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar y realizar sencillas experiencias para predecir cambios en el movimiento, en la forma o en el estado 	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica y realiza sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido. • Identifica y explica algunas de las principales características de las diferentes formas de energía: mecánica, 	<p>CMCT CPAA CCL CD CSC</p>

<p>de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y explicar algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables. - Identificar y explicar algunas de las principales características de las diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica, química. - Identificar y explicar los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible. - Analizar, en grupo, algún problema medioambiental originado por el uso de alguna energía, contrastando datos extraídos de diferentes fuentes sobre los factores que lo han desencadenado, valorando y proponiendo algunas medidas que se pueden adoptar para su prevención o solución. 	<p>lumínica, sonora, eléctrica, térmica, química.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas y el origen de las que provienen. • Identifica y explica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible. 	
<p>Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia. Mediante este criterio se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Separar, a través de experiencias sencillas, los componentes de una 	<ul style="list-style-type: none"> • Separa los componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución. • Observa de manera sistemática, aprecia y explica los efectos del calor en el aumento de temperatura y dilatación de algunos materiales. • Identifica, experimenta y ejemplifica argumentando 	<p>CMCT CPAA CSC CCL CD</p>

<p>mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución y explicar el proceso seguido y resultado obtenido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar los pasos elementales de pequeñas investigaciones o trabajos de indagación para responder a preguntas científicas elementales o verificar alguna hipótesis sobre la dilatación de los sólidos, líquidos y gases. - Identificar, experimentar y argumentar los cambios de estado y su reversibilidad. - Planificar sencillas experiencias para identificar y explicar las principales características de las reacciones químicas; combustión, oxidación y fermentación. - Comunicar de forma oral y por escrito el proceso seguido y los resultados de las experiencias realizadas. - Respetar las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro. 	<p>algunos cambios de estado y su reversibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investiga a través de la realización de experiencias sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, manifestando competencia en cada una de las fases, así como en el conocimiento de las leyes básicas que rigen los fenómenos estudiados. • Investiga a través de la realización de experiencias sencillas para acercarse al conocimiento de las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación. • Respetar las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro. 	
--	---	--

<p>Criterios de evaluación</p> <p>Bloque 5. La tecnología, objetos y máquinas.</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables.</p>	<p>CC</p>
<p>Conocer los principios básicos que rigen máquinas y aparatos. Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar objetos y 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica diferentes tipos de máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan. • Observa, identifica y 	<p>CMCT CD CCL CSC</p>

<p>recursos tecnológicos del entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debatir sobre las ventajas de su uso pacífico y las desventajas para la sociedad cuando se hace un mal uso de estos recursos. - Desarrollar actitudes de aprecio y respeto hacia los recursos tecnológicos de uso cotidiano que suponen una mejora en la calidad de vida. - Elaborar presentaciones sencillas en el ordenador, de forma autónoma. 	<p>describe algunos de los componentes de las máquinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. 	
<p>Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, realizando el trabajo individual y en equipo, y proporcionando información sobre que estrategias se han empleado.</p> <p>Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar diferentes tipos de máquinas y clasificarlas atendiendo al número de piezas, la manera de accionarlas y la acción que realizan. - Planificar la construcción de objetos y aparatos, con una finalidad previa, utilizando el trabajo individual y de grupo. - Diseñar diversos montajes experimentales para comprobar el funcionamiento y la aplicación de fuerzas en máquinas simples. - Utilizar distintos 	<p>Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas, (escalera, puente, tobogán, etc.)</p>	<p>CMCT CPAA</p>

<p>operadores tecnológicos como poleas, palancas, ruedas, frenos, ejes, cables, bielas, engranajes, interruptores o muelles, reconociendo sus funciones.</p>		
<p>Conocer las leyes básicas que rigen los fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica. Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exponer o interpretar algunas aplicaciones del magnetismo en la vida cotidiana. - Identificar y explicar algunos efectos de la electricidad. - Observar e identificar las principales características de los imanes y relacionar magnetismo y electricidad a través de los electroimanes. - Analizar el comportamiento de imanes y electroimanes, clasificando los cuerpos según sean o no, atraídos por ellos. - Nombrar y explicar el funcionamiento de algunas aplicaciones que utilizan imanes o electroimanes (brújula, motores eléctricos, etc.). - Reconocer las diferentes fuentes energéticas y relacionarlas con el funcionamiento de un aparato y seleccionar una de ellas por su idoneidad para el funcionamiento de un aparato. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa e identifica los elementos de un circuito eléctrico y construye uno. • Observa, identifica y explica algunos efectos de la electricidad. • Expone ejemplos de materiales conductores y aislantes, argumentado su exposición. • Observa e identifica las principales características y los imanes y relaciona la electricidad y magnetismo. • Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad. 	<p>CPAA CMCT CCL CEC</p>
<p>Conocer las leyes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un informe como 	<p>CC</p>

<p>básicas que rigen los fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica. Mediante este criterio, se valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un informe en soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, siguiendo un plan de trabajo y prestando especial atención a la presentación ordenada, clara y limpia. - Redactar explicaciones o exponer conclusiones haciendo referencia a las leyes científicas que rigen los fenómenos. - Seleccionar las herramientas y materiales apropiados para la elaboración de algún objeto o aparato, empleándolas con la habilidad manual necesaria. 	<p>técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. 	<p>CSC CEC</p>
<p>Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando y realizando la experiencia, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, aplicando conocimientos básicos de las leyes básicas que rigen estos fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica. Mediante este criterio, se</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Efectúa búsquedas guiadas de información en la red. • Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet. • Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar. • Realiza experiencias 	<p>CEC CCL CD CMCT SIEE</p>

<p>valorará si el alumno o alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificar o diseñar los pasos elementales de pequeñas investigaciones o trabajos de indagación para responder a preguntas científicas elementales o verificar alguna hipótesis. - Localizar y seleccionar información de fuentes diversas para justificar y/o explicar los fenómenos físicos de la materia con base científica. - Explicar cómo el desarrollo científico contribuye a aumentar el nivel cultural. - Obtener información concreta y relevante de documentos escritos, imágenes, gráficos y tablas, estadísticas, aplicando estrategias de lectura comprensiva para diferenciar lo esencial de lo accesorio. - Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la transmisión de la corriente eléctrica: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando, realizando, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y aplicando conocimientos básicos de las leyes básicas que rigen este fenómeno. - Valorar la contribución de mujeres y de hombres en la mejora de las condiciones de vida del ser humano. 	<p>sencillas sobre la transmisión de la corriente eléctrica y comunica sus conclusiones de manera ordenada y comprensible.</p>	
--	--	--

Comunicación lingüística (**CCL**); competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**CPAA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

Al estar el curso dividido en tres trimestres, la temporalización de las unidades didácticas es la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: 7 sesiones. (Meses: septiembre - octubre).

UNIDAD DIDÁCTICA 2: 8 sesiones. (Meses: noviembre - diciembre).

SEGUNDO TRIMESTRE.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: 8 sesiones. (Meses: enero - febrero).

UNIDAD DIDÁCTICA 4: 8 sesiones. (Meses: febrero - marzo).

TERCER TRIMESTRE.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: 7 sesiones. (Meses: abril - mayo).

UNIDAD DIDÁCTICA 6: 7 sesiones. (Mes: mayo - junio).

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación de la asignatura

Pruebas orales o escritas (80%)

Se realizará una prueba escrita cada dos temas, además de una evaluación inicial y una final.

Para la valoración de las mismas, se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

- El correcto desarrollo y cohesión de las ideas aportadas.
- La puntuación y la redacción.
- El uso de un vocabulario adecuado.
- El empleo de las normas de ortografía trabajadas.
- Letra legible.

Producciones de los alumnos (10%)

En este apartado, se tendrá en cuenta:

- Realización y organización en las actividades realizadas en el aula.
- Exposiciones de los trabajos.

Observación sistemática (10%)

En este apartado, se registrará en el cuaderno del profesor datos respecto a:

- Participación activa tanto en el grupo clase como en los trabajos en equipo.
- Interés y esfuerzo.
- Cuaderno de clase: presentación, limpieza y caligrafía.
- Recogida de actividades para su valoración.

Promoción del alumnado al curso siguiente

El alumnado accederá al curso siguiente, siempre que el equipo docente considere que ha logrado los objetivos correspondientes al curso realizado, de cada una de las áreas de conocimiento, y que ha alcanzado el grado de adquisición suficiente de las siguientes competencias clave: comunicación lingüística y matemática.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de Ciencias Naturales del curso anterior se realizará un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

Se dispone de material elaborado por parte del equipo docente del centro, con el objetivo de que este alumnado pueda trabajar a lo largo del curso con él. Este material lo irá proporcionando el profesor de la asignatura a medida que lo vaya considerando oportuno.

El profesorado decidirá el momento de la evaluación de estos contenidos y el formato de dichas pruebas. Se revisará que los alumnos destinatarios de este programa realicen las actividades de manera periódica (semanal, mensual o trimestralmente).

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se presentan las medidas de atención a la diversidad planteadas para el alumnado en función de sus características y necesidades. Las familias siempre serán informadas tanto al inicio de curso como al finalizar cada trimestre para valorar la eficacia de las medidas y por tanto su evolución.

El departamento de Ciencias Naturales establece varias medidas de atención a la diversidad en relación con los siguientes aspectos:

- ✓ Alumnos con necesidades educativas especiales.
- ✓ Alumnos con esta asignatura pendiente de cursos anteriores.
- ✓ Alumnos que se encuentran repitiendo curso.
- ✓ Alumnos con necesidades específicas de apoyo no significativo.
- ✓ Alumnos con altas capacidades.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Plan lector

Desde la asignatura de Ciencias Naturales, queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Es por ello que, utilizando como soporte las unidades didácticas a trabajar, se hará hincapié en la lectura, (fijándonos en el ritmo, entonación y velocidad), así como en la comprensión de textos escritos y los mensajes orales.

Las actividades para llevar a cabo se desarrollan teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- a. Comprensión y Expresión Oral.
- b. Comprensión y expresión Escrita.
- c. Listado Vocabulario.
- d. Uso de la Biblioteca del centro y TICs como fuente de información.

Las actividades que ha realizar serán las siguientes:

- Lectura de los contenidos en clase (en voz alta, por turnos, o en voz baja).
- Selección de las ideas principales y secundarias de los textos leídos.
- Realización de distintos formatos de esquemas, a partir de las ideas seleccionadas previamente.
- Elaboración de esquemas y mapas mentales, en el cuaderno de clase, sobre partes del tema trabajado.
- Búsqueda de información en Internet y realización de informes o trabajos de investigación.
- En todas las tareas anteriores se prestará especial atención a la ortografía y organización.

Actividades TIC

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

Explicación de los contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital, los alumnos usarán dicho material para resolver ejercicios familiarizándose con su uso.

Se potenciará el uso de las Tics mediante la realización de trabajos que las utilicen como herramienta y que les sirvan como fuente de información.

También se propondrán posibles lecturas y actividades por Internet que fomenten el leer y buscar más información como complemento de la asignatura, así como actividades de investigación.

Plan de investigación

A lo largo del curso, intentando servirnos de acontecimientos de la vida cotidiana, noticias, experiencias vividas por el propio alumnado y centros de interés del mismo, se encargará la realización de varios trabajos o experimentos, en los que los alumnos y alumnas podrán poner en práctica lo aprendido y trabajado en clase de forma libre y creativa, demostrando así su grado de consecución de los objetivos.

Estos trabajos serán expuestos oralmente por los alumnos a sus compañeros y expuestos, en la medida de lo posible, en lugares reservados a este fin, dentro del centro.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante el presente curso se han llevado a cabo las siguientes actividades desde la asignatura de Ciencias Naturales:

- Aula de la naturaleza de Mariñes.

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del departamento y quedará constancia de ello en el acta de correspondiente. En dicha reunión se revisarán:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados.